

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón, Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Fuera de la Isla: Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 268.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un céntimo de realita letra y Los no suscritores doble. Adelantado. Y las repeticiones á la mitad de precio. Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administración y Redacción: calle del Sorte, 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahón, sábado, 26 de octubre de 1867.

Crónica General.

ESPAÑA.

Del Lloyd de España:

Los periódicos de Valencia creen que en vista de que con el otoño deben haber desaparecido los temores de una invasión cólera, que justificaban los rigores de las precauciones sanitarias, no habría inconveniente alguno y sería muy provechoso para el tráfico marítimo que no se estremasen en aquel puerto, como lo hace la sanidad, con loable, pero a veces inútil celo, las formalidades que vejan á los viajeros y definen las operaciones del comercio. Los pasajeros que vienen en vapores de puntos tan cercanos como Alicante, Burriana y otros puertos de aquella costa, en los cuales no puede haber peligro de contagio, son reconocidos personalmente con grandes molestias, que deben aguantarse con paciencia cuando con ellas se evita un peligro á la salud pública. Pero que son enojosas cuando se reducen al cumplimiento de una formalidad.

La Gaceta de Madrid publica algunos decretos de gracias.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba con fecha 30 del pasado setiembre participa que no ocurría novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo del servicio público.

La misma autoridad con fecha del 8 del actual participa por el cable trasatlántico que no ocurría novedad.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 29 de agosto que el 10 del mismo mes fondeó en la bahía de Manila el vapor de S. M. Malaspina con la correspondencia que salió de Madrid el día 22 de junio último.

De La Correspondencia: La Gaceta del 21 publica dos reales de-

cretos expedidos por el ministerio de la Guerra, admitiendo á D. Rafael Legotien y Auran, teniente general de la armada, la dimisión que ha presentado del cargo de ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para este cargo al jefe de escuadra don Patricio Montojo y Alvizu.

Se ha dispuesto de real orden que se consideren ineficaces todas las recomendaciones de obras hechas á las corporaciones populares y especialmente á los ayuntamientos, y que en adelante no se hagan recomendaciones de este género.

Por el ministerio de Ultramar se ha declarado de real orden que los capitanes de vapores correos españoles están relevados de presentar el sobordo como lo están los extranjeros.

Háblase de una poderosa casa inglesa que se propone emplear un crecido capital en negocios que podrán contribuir al desarrollo de la riqueza agrícola en España. Buena falta hace y es indudable que los caudales que en tal objeto se empleen hallaron un rico filon que explotar en nuestro país.

Después de la partida de la corte francesa de Biarritz, la mayor parte de las familias que veraneaban en aquel punto se han ausentado. Permanecen todavía allí D. Enrique de Borbon con su familia, los duques de Tetuan, los condes de Cartagena y el marqués de la Vega de Armijo. El marqués de Javalquinto habia marchado á Paris donde se esperaba al general O'Donnell para fin del mes actual.

La industria agrícola se halla en Aragón en un grado de desarrollo que honra el carácter laborioso de aquellos habitantes. Allí hemos tenido ocasion de reconocerlo y confesarlo al ver la esquisito calidad y la variedad de frutos, el extremo en el cultivo y generalizacion de procedimientos agrícolas poco aplicados aun y la aclimatación de pro-

ductos bastante desconocidos en otras partes. La viticultura alcanza tambien un progreso sorprendente, habiendo allí personas como el teniente alcalde D. Zacarias Inigo que ha visitado los mas celebrados distritos vinícolas nacionales y extranjeros e importado los mas perfectos aparatos para la elaboracion de vinos. El jueves sirvió á la mesa de los expedicionarios de Madrid, ocho clases diferentes, y alguna de ellas, aunque de pocos años aun, ofrecia el bouquet y accidentes analogos á los de mas fama y mejor paladar. Es de advertir que dicho señor ha logrado ya esportar sus caldos con muy buen resultado.

El Comercio de Cádiz anuncia que el gobernador de la provincia se ocupa preferentemente en arbitrar medios para acudir á las necesidades públicas que puedan surgir de la cuestion de subsistencias en todos los pueblos de la misma provincia, y que en Cádiz, no solamente se estudian los medios de provenir la falta de trigos y harinas, sino que se medita sobre la manera de establecer en caso preciso hornos de pan, donde pueda espenderse este artículo á un moderado precio con relacion al del mercado.

ESTRANGERO.

De El Lloyd Español:

La Correspondencia publica las siguientes noticias telegráficas acerca de la cuestion de Roma.

El emperador Napoleon ha dirigido una enérgica carte al rey Victor Manuel quejándose de la manera que ha adoptado el gobierno italiano de cumplir el tratado de 15 de setiembre, y de la facilidad con que las bandas garibaldinas penetran en el territorio pontificio atravesando la frontera por medio de las tropas italianas.

En esta el emperador declara terminantemente que si las tropas italianas penetran por alguna parte en el territorio pontificio, dará orden para que las tropas francesas

ocupen inmediatamente a Roma.

La contestacion del rey de Italia a esta carta del emperador parece que se halla concebida en terminos poco amistosos.

Naticias telegraficas recibidas de Civita-Vecchia, dicen que desde el 17 se han declarado libres del colera la ciudad de Roma y sus cercanias, empezandose a dar patentes limpias.

Segun los periodicos de Paris el gobierno prusiano ha enviado a las potencias una nota proponiendo la reunion de un Congreso para arreglar la cuestion romana.

Las ultimas noticias de Chile dicen que nadie pensaba alli mas que en la paz con España, apaciguados los temores de la vuelta de la escuadra española.

El ministro de Hacienda habia presentado una Memoria sobre el estado financiero de la republica. De ella resultaba que era próspero.

El Congreso habia terminado sus sesiones y debia convocarse en legislatura extraordinaria para este mes.

El gobierno habia dado un decreto en el cual, fundandose en varios considerandos, declaraba que la fragata *Thalaba*, transporte español apresado hace tiempo por la *Covadonga*, a la entrada de la bahia de Valparaiso, pertenece en su totalidad al gobierno; no teniendo parte alguna de presa los apresadores.

El Congreso habia terminado sus sesiones y debia convocarse en legislatura extraordinaria para este mes.

El gobierno habia dado un decreto en el cual, fundandose en varios considerandos, declaraba que la fragata *Thalaba*, transporte español apresado hace tiempo por la *Covadonga*, a la entrada de la bahia de Valparaiso, pertenece en su totalidad al gobierno; no teniendo parte alguna de presa los apresadores.

Crónica local.

Con el vapor-correo *Menorca* llegado el jueves a este puerto, vino la compañía lirica que debe actuar en nuestro coliseo durante la actual temporada, que fine el último día del próximo carnaval.

Dicha compañía la componen los artistas siguientes:

Primeras tiple.

D. Costanza Novelini.

D. Leonor Parodi Fabris.

Primer contraltos.

D.ª Antonia Zanperoni Parodi.

Primeros tenores.

D. Cristóbal Fabris.

D. Augusto Terreti.

Primer bajo cantante.

D. José Colla.

Primer bajo generico y caricato.

D. C. m.º Parodi.

La Gaceta del 18 publica un real decreto convocando las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual debera principiarse el 30 del mes actual en la península

é islas Baleares y el 10 de noviembre próximo en Canarias.

Nuestro particular amigo D. Antonio Sassot y Allué, vista segundo de la Aduana de Bilbao, ha sido nombrado, segun dice *La Correspondencia*, vista segundo, en comision, de la Aduana de la corte.

Le felicitamos.

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 10 de agosto 1858, se ha de proveer por concurso, entre otras, la plaza de maestro de la escuela elemental de niños de San Clemente, en este distrito municipal, dotada con el sueldo anual de 250 escudos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes a la Junta provincial de estas islas.

Ha sido nombrado presidente de la sala 2.ª de la Exma. Audiencia territorial de estas islas, el magistrado de la misma don Manuel María de Arjona.

El boletin oficial balear publica la vacante de medico en el pueblo de Ferrerías de esta isla.

Desde el lunes se halla en Palma la corbeta de guerra Ferrolana al mando de su comandante D. Eduardo Butler y Anguita.

Gacetillas del Lloyd de España:

MONEDAS FALSAS.—Hemos visto algunos centenes o monedas de 100 reales que solo tienen la superficie de oro, y se conoce por el sonido que están rellenas de otro metal. Aunque a primera vista engañan, se las puede conocer muy bien por ser mas gruesas que las buenas y el sonido que parece de plomo.

CONCIERTO EN EL MAR.—El buque que conducia a América a la Ristori y a la señora Lagrange sufrió en la travesía una gran borrasca, en la cual pereció arrebatado por las olas uno de los individuos de la tripulación. Serenado el tiempo, las dos grandes artistas organizaron a bordo un concierto a beneficio de la viuda e hijos del desgraciado marineró, en el que la Lagrange cantó un aria del *Roberto* y la cavatina de Rosina del *Barbero*, y la Ristori recitó una escena de *Maria Stuarda* y *La despedida de Juana d'Arc*. El producto se elevó a la suma de 4300 francos.

TERRIBLE CHOCOLATE.—Podemos dar algunos detalles sobre los terribles sucesos que han tenido lugar en Villafranca de los Barros. Pasan de 30 las victimas que hay que lamentar; una sola familia ha perdido once personas. El chocolate existente ha sido mandado a Madrid para que sea examinado. Se cree que la sustancia que ha motivado tantas desgracias sea el ninio que le echaban para darle brillo. El fabricante está sujeto a

los tribunales.

La poblacion consternada, pues son muchas las personas que se encuentran aun en peligro de muerte.

Hacemos nuestras las consideraciones que leemos en el *Isleño* referentes a la nueva moneda decimal, y que dice así:

«Todas las reformas radicales encuentran oposicion en la ignorancia o en la mala fé. La una porque acostumbrada a la rutina le es difícil cambiar de hábito aunque se le prometan ventajas; la otra porque en medio de la confusion le es fácil esplotar ciertos ánimos y sacar de ellos utilísimos provechos. He aqui las causas principales de la oposicion que se nota en la isla al sistema decimal monetario, oposicion que tenemos la complacencia de decir que es levisima comparándola con las reformas analogas llevadas a cabo en otras poblaciones en distintas épocas. Que la masa ignorante del vulgo no quiera o realmente no pueda hablar de décimas es lo mas sencillo del mundo: a estas masas, grupos, centros o sean lo que fueren, debe hablárseles el lenguaje de la verdad y de la razon con paciencia y constancia, cosas no difíciles toda vez que han de producir en lo sucesivo saludables frutos.

Los tenderos, comerciantes al por menor, establecimientos de toda clase, si arreglan el precio de sus artículos por reales y décimas, o por escudos y céntimos, toda vez que existe moneda de cobre acuñada con las dos denominaciones, si no quieren hablar mas de sueldos y cuartos, a no ser para demostrar la reduccion o equivalencia de una moneda a la otra a los que no la comprendan, contribuirán dentro brevísimo tiempo a hacer olvidar la antigua nomenclatura.

Fuera de la Plaza mayor en donde por necesidad se reúne una multitud dotada de escasas luces, puede decirse que en ninguna parte han existido divergencias, porque los vendedores han espicado prudentemente la reforma con esta paciencia que encarecemos y recomendamos.

Es bien cierto sin embargo que en algunas casas de comestibles, aun despues de quince dias no quieren contar por reales y décimas, estas obran de mala fé y estas deben ser vigiladas por los dependientes de la autoridad al objeto de que amonestándolas severamente no prorroguen por mas tiempo un estado de cosas que por disposicion superior ha pasado al dominio de los hechos consumados en beneficio general del país.

En esta cuestion se hallan interesados todos los isleños y las personas sensatas deben ayudar con sus poderosas fuerzas a la autoridad, rogando a esta que procure que los efectos estancados que aun señalan precios no decimales desaparezcan para dar lugar a otros que los tengan en consonancia con lo últimamente dispuesto.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy: San Evaristo papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

Mañana los asociados al apostolado de la oracion tendran su funcion mensual en la iglesia del Carmen. Por la mañana á las 7 y 1/2 habrá comunión general. Por la tarde después de visperas se rezara el trisagio con esposicion de S. D. M., predicará el Dr. D. Lorenzo Pous, pbro. y se concluirá con los actos de desagravios y consagracion al corazon de Jesus.

Continúa en la parroquia de Santa Maria el solemne novenario en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio.

Santo de mañana.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

ORDEN DE LA PLAZA

del 25 de Octubre de 1867.

Servicio para el 26.

Gefe de dia: D. Eugenio Gonzalez Moró.

comandante del segundo regimiento de Artillería á pie. — Parada, Artillería y América. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.

Estrangeros.

DE MARSELLA y CERDENA.

En 2 d. vapor *Gironde*, de 169 ts., c. Mr. Feisseire con 18 trip., trigo y petroleo. — Consignado á la orden. — 10 d. c.

Entrados á libre plática.

Nacionales.

DE ARGEL y LAZARETO.

Laud *San José*, de 33 ts., p. Miguel Pal, con 7 trip. y trigo. — Consignado al Sr. Estela.

Laud *San Sebastian*, de 2 ts., p. Francisco Mas, con 6 trip., 4 pas., coral y arreos.

Despachados.

Nacionales.

PARA VALENCIA.

Balandra *Vid*, c. D. Francisco Senti.

Salidos el 24.

PARA CARTAGENA.

Berg. gta. *Julli Antoine*, c. Mr. J. Antoine.

Berg. gta. *Bon Ami*, c. M. Joseph Hermitte.

PARA BARGELONA.

Corbeta rusa *Verritas*, c. Mr. E. Stahlham. Polacra esp. *María Luisa*, c. D. Narciso Parés.

PARA VALENCIA.

Fragata *Giuseppe*, c. Sr. Carlos Conrado. Bergantin esp. *Enrique*, c. D. Pedro Doménech.

PARA VALENCIA.

Gta. *Maria A. gelique*, c. M. Joseph Parassols.

PARA CADIZ.

Corbeta prusiana *Griemundi*, c. Mr. Rulken. Corbeta italiana *Porodi e compagne*, c. Sr. Pascual Porodi.

PARA ALMERIA.

Corbeta noruega *Camilla*, c. Mr. Shandel.

PARA ALICANTE.

Laud esp. *Emilio*, p. José Gassull.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm. centígrado Max. Min.	Higrometro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Señalada media.	Viento á las 9 h. mañana.	Presión sobre un metro cuadrado en kilogramos.
25	764.5	18.5 13.3	89		9	ENE. flojo.	1

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale a las 6 h. y 21 ms. — Pónese a las 5 h. y 6 m.

LUNA. — Sale a las 5 h. y 2 m. m. — Pónese a las 4 h. y 49 m. T.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

A fin de que cesen las dificultades y resistencias que aun se ofrecen en las pequeñas transacciones á motivo de no fijar á las mercaderías precio arreglado á la nueva calderilla decimal puesta en circulacion, he acordado prevenir á todos los tenderos y vendedores que al pedir el precio de sus géneros, lo hagan arregladamente á la nueva moneda decimal bajo la multa de un escudo.

Habiendo observado tambien que muchos vendedores se resisten á admitir la palabra centimo, hago presente que si todavia persistiesen algunos en usar el antiguo sistema, pidiendo el valor de sus mercaderías en sueldos, dobleros ó dineros, se entenderá que el sueldo equivale á seis centimos, el doblero á un centimo y el dinero á medio.

Espero que estos habitantes y especialmente los tenderos se esmerarán en cumplir las indicadas prevenciones, evitándose asi la imposicion de las correspondientes multas.

Lo que he dispuesto se publique por edictos y se inserte en el diario de esta ciudad para que nadie pueda alegar ignorancia. Mahon 25 octubre de 1867. — Pedro Mir y Pons.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia siete de noviembre

próximo, á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de una porcion de terreno de diez y media barcillas sembradio, sita en Binicalaf, del término de esta ciudad, con parte de un abrevadero, cisterna y pozo, perteneciente á los sucesores de Antonio Pons y Mercadal con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito Escribano; pues asi lo tengo mandado á solicitud de los interesados en auto de ayer dictado en el espediente promovido por los mismos sobre dicha venta. Dado en Mahon á diez y siete octubre de mil ochocientos sesenta y siete. — Ramon Salinas y Góngora. — Francisco Andreu y Pons, Esno.

Por este segundo edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Juan Mascaró y Piris, natural que fué de Alayor en esta isla de Menorca, el cual falleció sin testar bajo el nombre de Antonio Pons, en Cabo-Haitiano el dia diez y siete de abril de mil ochocientos sesenta y cuatro, para que, dentro el término de veinte dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducirlo en este Juzgado en los autos que se instruyen sobre dicho abintestato por la Escribanía del infrascrito, en los cuales solo forma parte Pedro Mascaró y Piris, hermano de dicho finado, pues si asi lo hacen se les oirá y administrará justicia, y de lo contrario se seguirá adelante en las actuaciones, parándoles el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á veinte y uno de octubre de mil ocho-

cientos sesenta y siete. Ramon Salinas y Góngora. — Francisco Andreu y Pons, Esno.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pio de Mahon.

Previo el competente permiso de la autoridad, se convoca á Junta General ordinaria para el domingo próximo 27 del corriente, á las tres de su tarde, en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Mahon 24 de octubre, 1867. — P. A. de la J. D. — Nicolás Fábregues, Srio.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 18 del actual, ha salido premiado el del número siguiente: 4892 con 200 escudos.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 28 de este mes, cuyo prospecto es como sigue,

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 1800 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.	40,000
1 de.	20,000
1 de.	8,000
1 de.	4,000

1 de	2.000
10 de	10.000
30 de	400.
85 de	200.
1670 de	100.
1800	208.000

Los billetes están divididos en décimos que se expenden á 1 escudo cada uno en esta última administración de la Renta.
Mahon 26 de Octubre de 1867. — Domingo Orfila.

ALMANAQUE HUMORISTICO

PARA 1868.

ARTICULOS FESTIVOS

de los Sres. Ruiz-Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrilte, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martínez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez
Y OTROS DE NUESTROS PRIMEROS ESCRITORES.

ADORNADO CON GRABADOS.

precio: CUATRO REALES el ejemplar.
Dichos calendarios se han ya recibido, y están de muestra, para los que deseen obtenerlo, en la Imprenta de «EL MENORQUIN» Norte, 1.

EL ARCHIDUQUE

MAXIMILIANO DE AUSTRIA, EN MEXICO,

por D. MARTIN DE LAS TORRES.

Parte material.

Esta interesantísima obra saldrá por entregas de ocho grandes páginas folio menor, de buen papel y excelente impresión á MEDIO REAL cada entrega en toda España. A cada cuatro entregas acompañará una lámina de regalo, las cuales representarán los episodios más notables de la dominación europea en Méjico, á la par que los retratos de los personajes que más han figurado en ella.

Se suscribe en Mahon en esta imprenta y en la tienda de O. f. a.

HISTORIA

DE LA GUERRA DE MEXICO,

DESDE 1861 A 1867.

con todos los documentos diplomáticos justificativos; precedida de una introducción que comprende la descripción topográfica del territorio, la reseña de los acontecimientos ocurridos desde que Méjico se constituyó en república federativa en 1823, hasta la guerra entre Miramon y Juárez, y acompañada de 25 á 30 láminas litografiadas, representando retratos de los principales personajes y vistas de las ciudades más populosas, por PEDRO PRUNEDA.

Condiciones.

El precio de cada entrega será en toda España el de DOS REALES.

La obra constará de 25 á 30 entregas de 16 páginas, del mismo tamaño que el del prospecto, y de 25 á 30 láminas litografiadas, unas con retratos; otras con vistas de poblaciones importantes.

Se suscribe en esta imprenta, en donde están de muestra los prospectos.

LA VENGANZA DE UNA MADRE,

POR ALEJANDRO DUMAS.

Hay obras que, por sí solas, bastan para inmortalizar un nombre.

Si el principe de los novelistas franceses no hubiese alcanzado el renombre y fama que le conquistó su gran talento, LA VENGANZA DE UNA MADRE, sería lo bastante para ornar su frente con la inmarcesible corona de la gloria.

Diremos, en elogio de la misma, que nuestra primera y larga edición fue agotada y que procedemos con gusto á la segunda, en vista de los continuos pedidos con que nos favorecen nuestros suscritores á la La Biblioteca de Ambos Mundos.

Condiciones de la publicación.

LA VENGANZA DE UNA MADRE, nuevamente corregida, verá la luz pública, por entregas de ocho grandes páginas, tamaño folio menor, de buen papel y esmerada impresión.

Toda la obra formará un solo tomo de unas 500 páginas, adornado con 11 preciosas láminas y una soberbia portada, debidas al acreditado lápiz del Sr. Planas.

Se repartirán cuatro entregas semanales, sin interrupción alguna, siendo el último precio de cada una, el de MEDIO REAL en toda España.

REGALO INTERESANTE.

Los Señores Suscritores á esta nueva publicación, recibirán como REGALO y al final de la obra, una preciosa Cubierta ó sea tapa de tela inglesa con magníficas planchas alegóricas y rótulos dorados para la encuadernación de la misma; obra maestra del reputado encuadernador D. Pedro Domenech, cuyo regalo no ha sido usado hasta el día.

Dicha cubierta se halla de muestra en la tienda-librería de ORFILA, Arravaleta 5, y en la imprenta del MENORQUIN, calle del Norte, 1; en cuyos puntos se admiten suscripciones.

PELAYO.

NOVELA HISTÓRICA

DON JUAN DE DIOS DE MORA.

Tratándose de esta novela, nada diremos en su elogio, sino que se va á emprender la quinta edición. Parecemos que esta sola circunstancia habla muy elocuentemente en su favor.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de UN CUARTILLO DE REAL en toda España.

Se repartirán semanalmente ocho entregas, y en cada reparto se dará una lámina tirada aparte del texto.

Se suscribe en esta imprenta, calle del NORTE, número 1.

NOTA.—Los Sres. que se suscriban á la presente obra y los que estén suscritos á todas las que está encargada esta imprenta, deberán en el acto de recibir las entregas satisfacer su importe; no es desconfianza, sino que trastorna la contabilidad.

En esta imprenta se vende á cuartillo de real el ejemplar la tabla de Reducción de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.

OBRAS EN RUSTICA.

Novísimo Chantreaux. 20 rs.
Diccionario francés, por Tabuada. 60 rs.
Aventuras de Telémaco. 10 rs.
Gramática inglesa, por Bernes. 16 rs.
Todos los que deseen comprar alguno de estos libros, pueden dejar su nombre y domicilio en esta IMPRENTA, y á vuelta de correo quedarán atendidos los pedidos que se hagan.

PARA VENDER.—Lo está una porción de tierra de cinco cuarteras y media sembrado, sita en Bellvé nou, con sus correspondientes eras, establo y cisternas.

Informarán en la calle de Cifuentes n.º 68.

DENTISTA,

D. Pedro Juan Martí, profesor dentista, y D. Cayetano Mora, hallándose de paso por esta capital, ofrecen á este respetable público, hacer toda clase de operaciones respectivas á su profesion, no perdonando medio alguno por difíciles que sean como lo han acreditado en las principales capitales de España.

Posada de las Tres Palomas, Portal de Mar. 3p.

PIANINO,

para vender, lo está uno magnífico, oblicuo y de siete octavas.
Informarán en esta IMPRENTA.

PARA BARCELONA.—Saldrá á la brevedad posible el pailebot Galgo; su patron Pedro Vanrell admite cargo y lo despacha don Lorenzo Pons, almacen n.º 25. 4n.

BAILE PUBLICO DE MASCARAS.

COREADO
MAÑANA tendrá lugar en el salon del Teatro de esta ciudad, bajo los precios que á continuación se expresan.

PRECIOS.
Palcos de Platea. 6 rs. vn.
Palcos de primer piso. 20
Idem de segundo. 6
Idem de tercero. 4
Entrada para Caballero. 2
Niños. 1
Se da GRATIS á las Señoras.

A LAS NUEVE.

Por todo lo que va sin firma,
El Director y Editor responsable,
Bernardo Fabregues y Sintea.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE DEL NORTE, 1.